

## INFORME

**I-2024-02504 | AEV/DIR.POT/AFP\_ INF/Nro.0190/2024**

**A :** Ing. Julio Cesar Relos Paco  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD**

**DE :** Ing. Jhon Ariel Iopez Reynoso  
**TECNICO III EN FISCALIZACION DE PROYECTOS II  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Arq. Jose Poma Negretty  
**PROFESIONAL EN DISEÑO  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Lic. Humberto Zurita Mendoza  
**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE  
VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL  
MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 –  
POTOSÍ", CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVNA-02/24**

**FECHA :** Potosí, 05 de marzo de 2024.



### 1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I-2024-02504 | AEV/DIR.POT/AGP\_NOT/ Nro.0078/2024 de fecha 07 de febrero de 2024 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. José Poma Negretty Profesional en Diseño con VoBo. Del Arq. Sandro Velasco Fuentes Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de Publicación de proceso de contratación del Proyecto de referencia.
- **Aprobación del DCD y Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** mediante Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 018/2024, de fecha 15 de febrero de 2024 y Nota Interna I-2024-02504 | AEV/DIR.POT/AAF\_NOT/Nro. 0192/2024 de fecha 14 de febrero de 2024, el responsable de Contratación Directa (RCD), aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 – POTOSÍ", " CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVNA-02/24.**
- **Publicación de la Convocatoria:** En fecha 22 de febrero de 2024 mediante la página WEB de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA ([www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo)), fue publicada el proceso de contratación de referencia.

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD-PTS/N° 030/2024 de fecha 22 de febrero de 2024.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:30 del día 29 de febrero de 2024 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	29/02/2024	09:20 ✓
2	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	29/02/2024	09:59 ✓
3	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSUTORA FADACON S.R.L.	29/02/2024	10:10 ✓
4	EMPRESA LAGAM SRL	29/02/2024	10:11 ✓
5	MULTIDING SRL	29/02/2024	10:29 ✓

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	NINGUNO	NINGUNO
2	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	NINGUNO	NINGUNO
3	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSUTORA FADACON S.R.L.	NINGUNO	NINGUNO
4	EMPRESA LAGAM SRL	NINGUNO	NINGUNO
5	MULTIDING SRL	NINGUNO	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES, por lo que procede con la

P

**¡Construyendo**  
nuevos **sueños!**

evaluación preliminar. (Ver anexo N° 1).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	NINGUNO
2	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	NINGUNO
3	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSUTORA FADACON S.R.L.	NINGUNO
4	EMPRESA LAGAM SRL	NINGUNO
5	MULTIDING SRL	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	NINGUNO
2	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	NINGUNO
3	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSUTORA FADACON S.R.L.	NINGUNO
4	EMPRESA LAGAM SRL	NINGUNO
5	MULTIDING SRL	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**Proponente 4:** ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS  
**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Objeto de la contratación :	<b>PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 – POTOSÍ”</b>
Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta :	193 ✓
Propuesta económica :	2.340.503,41 ✓

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	✓		2-3 ✓	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2b.</b> Identificación del Proponente.	✓		5-29 ✓	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	✓		31 ✓	CONTINUA	
4. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal.	✓		33-109 ✓	CONTINUA	
5. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica.	✓		111-114 ✓	CONTINUA	
6. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica.	✓		116-124 ✓	CONTINUA	
7. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales.	✓		126-127 ✓	CONTINUA	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
8. <b>Formulario A-2c</b> Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	✓		129-172 ✓	CONTINUA	
9. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Específica del Proponente.	✓		174-193 ✓	CONTINUA	

**Nota 1.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación se verifico que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 29/09/2022. (Ver Anexo 4).

**Nota 2.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (Ver Anexo 5).

El proponente NO TIENE OBSERVACIONES por lo tanto pasa a la siguiente etapa de calificación.

**Proponente 2: EMPRESA CONSTRUCTORA SENO**  
**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Objeto de la contratación :	<b>PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 – POTOSÍ”</b>
Nombre del Proponente :	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO ✓
Número de Páginas de la propuesta :	162 ✓

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**

Propuesta económica : Bs. 2.340.148,92

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		-	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-2</b> Identificación del Proponente	SI		5-9	CONTINUA	
4. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		11-27	CONTINUA	
5. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal	SI		28-134	CONTINUA	
6. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica	SI		136-137	CONTINUA	
7. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		139-159	CONTINUA	
8. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		161	CONTINUA	

**Nota 1.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 29/09/2022. **(Ver Anexo 4).**

**Nota 2.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, la comisión de evaluación y calificación verificó la información referida al personal propuesto por el proponente. **(Ver Anexo 5).**

El proponente NO TIENE OBSERVACIONES por lo tanto pasa a la siguiente etapa de calificación.

**Proponente 3:** EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FADACON S.R.L.  
**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XXXVII) 2023 - POTOSÍ"
Nombre del Proponente :	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FADACON S.R.L.
Número de Páginas de la propuesta :	199
Propuesta económica :	Bs. 2.322.134,18

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	SI		4-5	CONTINUA	

**¡Construyendo**  
nuevos **sueños!**

2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI	7	/		DESCALIFICA
3. <b>Formulario A-2</b> Identificación del Proponente	SI	9	/		
4. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Específica del Proponente.	SI	11-52	/		
5. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal	SI	54-159	/		
6. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica	SI	161-163	/		
7. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI	169-180	/		
8. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI	182	/		

**Nota 1.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 29/09/2022. **(Ver Anexo 4).**

**Nota 2.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, la comisión de evaluación y calificación verificó la información referida al personal propuesto por el proponente. **(Ver Anexo 5).**

El proponente TIENE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

Revisado la Garantía de Seriedad e Propuesta, el proponente presentó una **GARANTIA A PRIMER REQUERIMIENTO** emitido por el Banco Bisa SA, sin embargo, según el inciso a) Boleta de Garantía subnumeral 4.1 Tipo de Garantías Requerido del punto 4. **GARANTIAS** se solicitó **BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE PROPUESTA Y NO ASI GARANTIA A PRIMER REQUEIRMIENTO.**

Por lo expuesto, en aplicación al inciso g) Cuando la Garantía de Seriedad de Propuesta no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD subnumeral 5.2 "Las causales de descalificación" del numeral 5. **RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS del DCD**, el proponente queda **DESCALIFICADO EN ESTA ETAPA**

**Proponente 4:** EMPRESA LAGAM SRL  
**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 – POTOSÍ
Nombre del Proponente :	EMPRESA LAGAM SRL
Número de Páginas de la propuesta :	150
Propuesta económica :	Bs.2.340.575,69
<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>
	<b>PRESENTÓ</b>
<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>	

**¡Construyendo**  
nuevos **sueños!**

	SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	SI		4-5 ✓	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		-	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-2</b> Identificación del Proponente	SI		8-12 ✓	CONTINUA	
4. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		14-37 ✓	CONTINUA	
5. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal	SI		40-133 ✓		DESCALIFICA
6. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica	SI		135-137 ✓		
7. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		139 ✓		DESCALIFICA
8. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	SI		141-142 ✓		

**Nota 1.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 29/09/2022. **(Ver Anexo 4).**

**Nota 2.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, la comisión de evaluación y calificación verificó la información referida al personal propuesto por el proponente. **(Ver Anexo 5).**

El proponente TIENE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

En el Form. **A-4 TECNICO ALMACENERO**, no cumple con la experiencia específica mínima requerida, considerando que la experiencia debe ser de acuerdo a lo descrito en el punto **XXIII PERSONAL REQUERIDO** donde indica que el Técnico Almacenero debe tener experiencia en "Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares", *Tiempo mínimo de experiencia específica de 12 meses*, sin embargo el proponente no cumple esa condición, considerando que dos certificados de experiencia registrados en el Form. A-4 no coinciden con los respaldos (Certificados de trabajo), considerando que claramente indica "Para la evaluación de los años de experiencia del profesional, no se tomarán en cuenta el tiempo que tenga sobre posición de fechas. De igual manera para la evaluación de la experiencia, no se tomarán en cuenta aquellos registros que tengan errores o inconsistencias con los documentos de respaldo." por consiguiente, en único certificado válido para su calificación no cumple con el tiempo mínimo requerido como experiencia específica.

En el formulario **C-1 PROPUESTA TECNICA** no adjunta documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilado lo cual está establecido claramente en el formulario C-1 donde indica "c) Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, mínimos solicitados, **adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilados**", Por consiguiente, el Proponente debió adjuntar los respaldos de los vehículos **OBLIGATORIOS** junto al Form C-1 no así en el Form C-2.

Por lo expuesto, en aplicación al inciso b) *Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD e inciso t), Si el "Personal*

Requerido" propuesto, no cumple con los requisitos establecidos en el presente DCD, de su numeral 5.2 "Las causales de descalificación" del numeral 5. **RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS del DCD**, el proponente queda **DESCALIFICADO EN ESTA ETAPA**

**Proponente 5: MULTIDING SRL**  
**FORMULARIO V-1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 – POTOSÍ"
Nombre del Proponente :	MULTIDING SRL ✓
Número de Páginas de la propuesta :	78
Propuesta económica :	Bs.2.339.315,63

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
9. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		76-77 ✓	CONTINUA	
10. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		16 ✓	CONTINUA	
11. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		74 ✓	CONTINUA	
12. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		68-72 ✓	CONTINUA	
13. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		22-66 ✓	CONTINUA	
14. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		18-20 ✓	CONTINUA	
15. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		28-32 ✓	CONTINUA	
16. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		25-26 ✓	CONTINUA	

**Nota 1.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación se verifico que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 29/09/2022. (Ver Anexo 4).

**Nota 2.** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (Ver Anexo 5).

El proponente NO TIENE OBSERVACIONES por lo tanto pasa a la siguiente etapa de calificación.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

### 3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

#### FORMULARIO N° V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 – POTOSÍ”		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$
1	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	2.340.503,41 ✓	2.340.503,40	<b>29.98</b>
2	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	2.340.148,92 ✓	2.340.148,92	<b>29.99</b>
3	MULTIDING SRL	2.339.315,63 ✓	2.339.315,63	<b>30.00</b>

Como se evidencia en el cuadro anterior ninguna de las propuestas económicas presenta a errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

**Determinación del puntaje de la Propuesta Económica:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

#### **Resultados Evaluación Económica:**

ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	29.98 puntos
EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	29.99 puntos
MULTIDING SRL	30.00 puntos

### 3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa (Ver anexo 6).

#### Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

#### FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA	PROponentes					
	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS		EMPRESA CONSTRUCTORA SENO		MULTIDING SRL	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

Formulario C-1 (Llenado por la Entidad)	PROponentes					
	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS		EMPRESA CONSTRUCTORA SENO		MULTIDING SRL	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a) Objetivos y Alcance.	Cumple		Cumple		Cumple	
b) Especificaciones Técnicas de los Materiales.	Cumple		Cumple		Cumple	
c) Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría.	Cumple		Cumple		Cumple	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>Cumple</b>		<b>Cumple</b>		<b>Cumple</b>	

#### Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2	Puntaje Asignado	PROponentes		
		ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	MULTIDING SRL
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.</b> Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA)</b> Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4.5</b>	<b>6</b>
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0</b>

Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos				
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO</b> Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL</b> Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO</b> Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>EQUIPOS/MAQUINARIA, VEHÍCULOS y OTROS</b> La calificación se realizará al <b>Equipo Permanente</b> propuesto de acuerdo al siguiente detalle: • A la Propuesta que oferte más Camionetas se le asignará <b>2 Puntos</b> , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional. A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones se le asignará <b>3 Puntos</b> , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>28.00</b>	<b>30.50</b>	<b>25.00</b>

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	MULTIDING SRL
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	<b>35</b>	<b>35.00</b>	<b>35.00</b>	<b>35.00</b>
Puntaje de las Condiciones Adicionales	<b>35</b>	<b>28.00</b>	<b>30.50</b>	<b>25.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)</b>	<b>70</b>	<b>63.00</b>	<b>65.50</b>	<b>60.00</b>

### 3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral **20.3** del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

#### FORMULARIO V-4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO	PROPONENTE	PROPONENTE	PROPONENTE
			ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS	EMPRESA CONSTRUCTORA SENO	MULTIDING SRL
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos	29.98	29.99	30.00
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos	63.00	65.50	60.00
<b>PTP</b>	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA</b>	<b>100 puntos</b>	<b>92.98</b>	<b>95.49</b>	<b>90.00</b>

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del proponente ASOCIACION ACCIDENTAL COHACONST & ASOCIADOS obtuvo **92.98** sobre 100 puntos, el proponente MULTIDING SRL obtuvo **90.00** sobre 100 puntos y el proponente EMPRESA CONSTRUCTORA SENO obtuvo **95.49** sobre 100 puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente EMPRESA CONSTRUCTORA SENO alcanzó un puntaje **95.49** sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE POTOSI – FASE (XXXVII) 2023 – POTOSÍ**", por un monto de Bs.2.340.148,92 (Dos millones trescientos cuarenta mil ciento cuarenta y ocho 92/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de **135** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Obra, al proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA SENO de APOLINAR SENO Balcera** por haber obtenido **95.49** puntos sobre 100, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nombre, sello y firma  
**Ing. Jhon Ariel Lopez Pardo**  
TECNICO EN FISCALIZACION DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma  
**Arq. Jose Poma Negrete**  
PROFESIONAL EN DISEÑO  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma  
**Lic. Humberto Zurita Mendoza**  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

JALR/JPN/HZM  
Cc: arch.  
Adj. Acta de Verificación Técnica  
Según MODELO-AEV-CD-0013-2022

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**